



Universidad Autónoma del Estado de México

Secretaría de Docencia
 Coordinación General de Estudios Superiores
 Programa Institucional de Innovación Curricular

PROGRAMA DE PRACTICAS DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE							
ESPACIO ACADÉMICO: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia							
PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista					Área de docencia: Metodología Científica y Apoyos Técnicos		
Aprobación por los H.H. Consejos Académico y de Gobierno		Fecha: 28/08/13		Programa elaborado por: M. en C. Soledad Díaz Zarco M. en C. María Uxúa Alonso Fresán Programa revisado: M. en C. Soledad Díaz Zarco MVZ. Ma. Carolina Vázquez Guadarrama			
Nombre de la Unidad de Aprendizaje: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE						Fecha de elaboración: Enero 2008	
						Fecha de revisión: 28/06/13	
Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de Unidad de Aprendizaje	Carácter de la Unidad de Aprendizaje	Núcleo de formación
L 43715	2	2	4	6	Curso	Optativa	Básico
Prerrequisitos: Ninguno		Unidad de Aprendizaje Antecedente: Ninguna			Unidad de Aprendizaje Consecuente: Ninguna		
Programas académicos en los que se imparte: Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista							



UNIDAD DE COMPETENCIA I

PRÁCTICA NO. 1: Proceso de Comunicación

OBJETIVOS:

- El discente comprenderá los elementos que intervienen en la comunicación.
- Identificará los canales de comunicación y los ruidos que interfieren en el proceso comunicativo
- Reconocerá el contexto y la circunstancia en la comunicación

LUGAR DE REALIZACIÓN:

La práctica se desarrollará en el ámbito social y posteriormente en el salón de clases en 2 sesiones de 2 horas cada una.

MATERIAL:

- Anuncios espectaculares
- Publicidad

METODOLOGÍA:

El discente elegirá algún anuncio publicitario a partir de un espectacular o anuncio en medio impreso de acuerdo con su interés personal y procederá a analizar su contenido textual, el estilo, el público al que va dirigido, las condiciones sociales que lo rodean, hasta llegar a la interpretación del mensaje, que será presentado ante grupo e informe escrito.

EVALUACIÓN:

Los informes realizados serán evaluados para verificar el logro de la competencia y se integrarán al portafolios de evidencias. Se tomará en cuenta la aplicación de la teoría vista previamente respecto al proceso de comunicación para el análisis de la publicidad. El discente expondrá el anuncio que seleccionó y dará una explicación sobre lo que comunica el mismo para que se lleve a cabo el análisis por parte del grupo con el respectivo intercambio de ideas.



UNIDAD DE COMPETENCIA II

PRÁCTICA NO. 2: Gramática aplicada

OBJETIVOS:

- El discente aplicará los elementos gramaticales para la expresión oral y escrita correcta
- Aplicará correctamente las reglas ortográficas y signos de puntuación en la escritura
- Conocerá los principales vicios del lenguaje y evitará cometerlos.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

La práctica se desarrollará en el salón de clases en 5 sesiones de 2 horas cada una.

MATERIAL:

- Ejercicios proporcionados por el profesor para identificar vicios del lenguaje y corregir la redacción del texto al erradicarlos y de signos de puntuación.
- Identificación de problemas ortográficos en el ámbito social y toma de fotografías para exponerlos en clase.
- Identificación de abuso de gerundios a partir de tesis de licenciatura.

METODOLOGÍA:

El profesor proporciona al estudiante una serie de ejercicios consistentes en una serie de oraciones y párrafos en los que vayan inmersos diferentes vicios del lenguaje, debiendo identificarlos y posteriormente corregirlos. De la misma forma se proporcionarán textos para aplicar la puntuación ortográfica adecuada, de manera que no sólo sea teórico el conocimiento sino que el discente inmediatamente aplique las normas con el objeto de hacer significativo el aprendizaje.

El discente como parte del trabajo extraescolar deberá observar e identificar las faltas ortográficas más comunes que puede encontrar en el ámbito social y tomar fotografías para posteriormente exponerlas en clase.



Universidad Autónoma del Estado de México

*Secretaría de Docencia
Coordinación General de Estudios Superiores
Programa Institucional de Innovación Curricular*

Trabjará analizando algunas partes de una tesis de licenciatura (introducción o justificación) identificando los gerundios y posteriormente analizando si su uso es correcto o no.

EVALUACIÓN:

Los ejercicios se discutirán y revisarán en forma grupal con el fin de discernir dudas.

Los estudiantes expondrán las fotografías que muestren los problemas ortográficos que enfrentamos como sociedad.

En forma grupal se revisará la introducción o justificación de una tesis analizando el uso de gerundios para determinar si la gramática fue aplicada correctamente o se calló en el abuso de gerundios.

En esta unidad se plantea como alternativas realizar concursos de ortografía con el fin de que el estudiante se vea motivado y se familiarice al escribir ciertas palabras problema.



UNIDAD DE COMPETENCIA III

PRÁCTICA NO. 3: Formas discursivas del lenguaje

OBJETIVOS:

- El discente comprenderá y aplicará las diferencias en la expresión oral y escrita
- Analizar y distinguirlas diferentes modalidades narrativas
- Estructurará una reseña, cuento, calaveray oficio para ejercitar la redacción y lo aprendido.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

La práctica se desarrollará en el salón de clases en 6 sesiones de 2 horas cada una.

MATERIAL:

- Hojas blancas y bolígrafo
- Película o libro
- Caricatura
- Acceso a internet

METODOLOGÍA:

- Taller de composición literaria:

El estudiante tras la lectura de un libro o tras observar una película escribirá una reseña crítica de la misma respetando los elementos que ésta debe contener y cuidando la ortografía y coherencia de la misma.

El cuento lo trabajará a partir de una caricatura o imagen que el profesor proporcionará y a partir de la cual deberá detonar su inventiva respetando las características de esta modalidad narrativa.



Universidad Autónoma del Estado de México

*Secretaría de Docencia
Coordinación General de Estudios Superiores
Programa Institucional de Innovación Curricular*

Se elaborarán calaveras literarias.

Deberá redactar un oficio con base en la modernización de la escritura, de acuerdo con lo visto en clase, aplicando así el conocimiento a una actividad que como profesionista será necesaria.

- Taller de oralidad:

Se organizará un debate grupal formado por dos posturas contrarias, en el cual los estudiantes deberán ejercer los principios básicos de la argumentación, en donde el docente hará el rol de moderador. La temática se elegirá democráticamente con el fin de que sea un tema que produzca el entusiasmo necesario en los jóvenes.

EVALUACIÓN:

Los escritos realizados serán evaluados por el profesor para verificar el logro de la competencia y se integrarán al portafolio de evidencias. Tras la entrega de la reseña se compartirán los comentarios sobre el libro o película en forma verbal, el cuento se compartirá con el grupo y asimismo las calaveras. El debate será evaluado de acuerdo a la calidad de argumentos que presente cada uno de los grupos.



UNIDAD DE COMPETENCIA IV

PRÁCTICA NO. 4: Estructura de la comunicación científica

OBJETIVOS:

- El discente identificará la estructura de la comunicación científica
- El discente analizará el contenido y redacción de un escrito científico
- Diferenciará las partes que estructuran los escritos científicos
- Identificará el estilo de la comunicación científica

LUGAR DE REALIZACIÓN:

La práctica se desarrollará en el salón de clases y biblioteca de área de El Cerrillo en 3 sesiones de 2 horas cada una.

MATERIAL:

- Textos científicos
- Textos de difusión y divulgación

METODOLOGÍA:

Se realizará la lectura de comprensión de diversos textos científicos, identificándola estructura y el estilo de comunicación; asimismo, se analizarán diferentes tipos de textos científicos y las partes que los componen, realizándose el informe correspondiente al análisis de los mismos.

EVALUACIÓN:

Los informes y ejercicios realizados serán evaluados para verificar el logro de la competencia y se integrarán al portafolio de evidencias. Se tomará en cuenta la participación en la práctica.